

**MENSAJE ESPECIAL DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ESPECIAL SOBRE LA RECONSTRUCCION DEL PAIS
LUEGO DEL HURACAN HUGO**

16 DE OCTUBRE DE 1989

Estimadas familias puertorriqueñas:

La reconstrucción del país está en marcha. Al día de hoy un 96.5% de los abonados tienen ya servicio de energía eléctrica --incluyendo Vieques y Culebra. En el área este, donde los daños fueron catastróficos, se trabaja intensamente con la meta de restablecer el servicio por completo para finales de este mes.

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados restableció el servicio de agua potable en las áreas urbanas de los municipios afectados, con excepción de Fajardo y ciertas áreas rurales donde se va restableciendo el servicio, según va llegando la Energía Eléctrica.

Las carreteras principales, las vías secundarias y terciarias están todas despejadas y el servicio telefónico normalizado.

El Departamento de la Vivienda tiene en marcha su Plan de Realjo Temporero dando hogares provisionales a las familias de los refugios en las unidades de vivienda disponibles de la Agencia, en instalaciones recreativas como la de Punta Santiago, mediante la construcción de módulos en

madera en los municipios donde las opciones de vivienda son pocas, y mediante la transformación de escuelas y fábricas abandonadas en unidades de vivienda privadas. En unos 28 municipios el Plan de Realajo se combinará con la autorización de los llamados certificados de Sección 8, para subsidiar la renta.

Hemos puesto en acción un Plan de Medidas Inmediatas para la revitalización de diferentes sectores de la economía, por medio de préstamos, garantías, moratorias en el pago, incentivos especiales y fondos de emergencia. He establecido como prioridad inyectar dinero de inmediato y proveer capital de trabajo, para que no se afecte el empleo de los miles de puertorriqueños que trabajan en estos sectores.

Aparte de estos trabajos inmediatos de rehabilitación y revitalización, hemos comenzado una estrategia para la reconstrucción y renovación del país, de carácter permanente y a más largo plazo. Para ello, a la luz de la experiencia

vivida, estamos revisando y fortaleciendo los planes que teníamos esbozados para la renovación y construcción de infraestructura dentro de nuestro Programa de Gobierno. Como cuestión de política pública nuestra prioridad fiscal es atender la infraestructura del país y acelerar los trabajos del Fondo de Infraestructura que creamos con esos propósitos.

He dado intrucciones para que la política pública se oriente hacia la reconstrucción económica y social y para que se me presente un análisis del presupuesto aprobado con un ajuste de las prioridades de cada agencia para el año fiscal 90-91. En este análisis habrá recomendaciones para un crecimiento económico coordinado según las necesidades actuales del país, con una reprogramación de la obra de gobierno y de las inversiones. El Consejo Económico Asesor tendrá a su cargo el examen de las prioridades económicas y la formulación de recomendaciones para redefinir la política pública de financiamiento del ELA.

La revisión que he ordenado es abarcadora y envuelve a todas las agencias del gobierno para el fortalecimiento del país. Va desde la revisión de las normas y procedimientos existentes para casos de emergencia y desastres, hasta el examen riguroso de la legislación y reglamentación que rige la construcción, la planificación y la promoción por rótulos en el país. Parte importante será el análisis profundo de las zonas inundables o peligrosas y toda la obra para el control de inundaciones, por mencionar varios de los puntos principales. De estos esfuerzos saldrán nuevos planes, reglamentos y manuales y, en el área de la construcción, nuevas guías para la reconstrucción y programación urbana adecuada.

A raíz de los problemas en la represa de Carraizo, solicité la rehabilitación de esta represa con carácter de emergencia. En estos instantes ya se ha instalado el generador de emergencia para la represa, se limpiaron las compuertas para hacerlas operacionales y se han

hecho pruebas de su funcionamiento tanto con el sistema eléctrico usual como con el generador de emergencia. El Cuarto de Control de Bombas de la Represa está limpio y rehabilitado, y se iniciaron negociaciones con varias firmas de ingeniería para realizar trabajos de rehabilitación permanente en las compuertas. Estas negociaciones se completarán para finales de este mes. En las otras ocho represas del país ya se dieron los pasos para implantar recomendaciones del Comité de Inspección y Reglamentación de Presas y Embalses.

Como ustedes saben, nuestros esfuerzos por ir mejorando el deficiente sistema de acueductos y alcantarillados han sido múltiples y constantes. Y debemos reconocer que durante los últimos dos años, la AAA ha tenido logros significativos: la recuperación del crédito en los mercados para obtener el financiamiento; el acuerdo histórico con la EPA; la creación de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI); la nueva Orden con la Corte Federal y la liberación de

tantas plantas del arresto de la Corte; el aumento de la eficiencia en las plantas de tratamiento de aguas negras; la modernización de los laboratorios y la mejora en la facturación. Todos estos buenos adelantos, sin embargo, no son suficientes para nuestras metas últimas y los planes de crecimiento económico que nos hemos propuesto. Y por eso nuestro examen de la situación de la AAA nunca se ha detenido.

En esta semana anuncié que, tras un análisis serio de las alternativas para asegurar al pueblo el mejor servicio de agua y alcantarillados, la privatización de la AAA se presenta como una recomendación viable que estamos considerando con detenimiento. Dos de las firmas de banqueros de inversiones que sometieron propuestas para el Fondo de Infraestructura en mayo pasado recomendaron la privatización de la AAA.

En mi último viaje a Estados Unidos sostuve reuniones sobre la posibilidad de privatizar esta Agencia y recibí impresiones favorables. Por esta

razón he encomendado al Presidente del Banco Gubernamental de Fomento que estudie los diversos grados de privatización que son posibles: la de las operaciones gerenciales; la de todo el sistema operacional; la privatización de carácter parcial o la de carácter total.

Quiero hacer claro que aún no hay decisiones tomadas. La privatización es una alternativa compleja que se va a estudiar a profundidad para determinar si con ella podemos asegurar a este pueblo el agua más pura y limpia y un sistema eficiente de alcantarillados, la reparación rápida de averías, y la atención más adecuada de los problemas de los abonados.

Quiero dejar claro también que en ningún momento la privatización va a dejar desprotegidos a los consumidores puertorriqueños. Ninguna entidad privada puede subir las tarifas sin autorización del gobierno. De ocurrir una privatización el gobierno crearía una comisión especial fiscalizadora para velar por el interés público y

mantener tarifas justas y adecuadas. Y, por otra parte, aunque cualquier cambio conlleva un ajuste en el número de empleados, la privatización tampoco conllevaría una cesantía en masa de los empleados de acueductos. Es evidente que la gran mayoría de los trabajadores y obreros que forman el cuerpo de Acueductos y Alcantarillados permanecerán en sus puestos para que la agencia pueda seguir operando.

Nuestro buen pueblo puertorriqueño se ha crecido ante la emergencia. Ahora nos encaminamos con nuevos bríos y mayor empeño hacia esas metas de crecimiento y desarrollo que tenemos para el Cuatrienio. En esta tarea nos acompañan las bellas y ejemplares páginas de heroísmo, civismo y solidaridad humana que hemos vivido como pueblo.

Puerto Rico se ha levantado y renueva su camino, con la ayuda de Dios y el esfuerzo de todos. Muchas Gracias
